



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36623
Nombre: Tecnologías de la comunicación I
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Información periodística y su tecnología	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

DE ZUÑIGA MARQUES BEATRIZ

BRIASCO GARCIA OLGA

RESUMEN

Tecnologías de la Comunicación I es una asignatura obligatoria dirigida a la puesta en práctica y al estudio de los principios básicos del diseño periodístico en las distintas plataformas existentes en los medios de comunicación. Para ello, será necesaria la utilización de las herramientas y programas profesionales que permitan definir en primera instancia las jerarquías visuales informativas. El alumnado adquirirá los conocimientos necesarios para ser capaz de plasmar los elementos gráficos necesarios que permitan obtener soluciones visuales adaptadas a la información y que resulten atractivas para el lector.

Además, el alumnado logrará determinar cuáles son las posibilidades de aplicación práctica de cada una de estas soluciones visuales y decidir sobre las posibles combinaciones que le permitan generar una comunicación apropiada. Asimismo, se pondrá en práctica el desarrollo del sentido crítico frente a los contenidos informativos.

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de calidad.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta asignatura no requiere conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y el uso de métodos y técnicas aplicados.

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), de sus modernas formas combinadas (multimedia) o de los nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.

Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.



Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de las herramientas tecnológicas aplicadas en la creación, edición y transmisión de contenidos escritos:

1. Introducción a los elementos básicos del diseño.

Edición y maquetación de contenidos informativos impresos (Quark Xpress, Adobe InDesign)
Utilización de las herramientas de edición periodística para la creación de las jerarquías informativas básicas, así como el desarrollo de la puesta en página de los contenidos que resulte lo más atractiva para el lector.

2. Edición de imágenes (Photoshop)

Utilización de la herramienta Photosop para el silueteado, ajustes de color y edición fotográfica.

3. Nociones básicas de presentación de la información en medios digitales, integrando foto, vídeo y audio, así como sistemas de gestión de contenidos.

Presentación de los nuevos lenguajes periodísticos así como de las formas innovadoras existentes para contar historias a través de las tecnologías digitales y las plataformas interactivas que permiten el desarrollo del periodismo transmedia, la gamificación y las narrativas multimedia.

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Desarrollar la capacidad y habilidad para el tratamiento digital de imágenes fijas en alguno de los programas de software al uso.
- Reproducir el conocimiento de las características y funciones del diseño en prensa escrita y en las ediciones digitales, con capacidad para identificar los diferentes elementos que intervienen.
- Adaptar una página para una publicidad impresa y para la edición de sus contenidos, tanto desde el punto de vista de los elementos redaccionales como de los gráficos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Teoría	20,00
Aula informática	40,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	55,00
Estudio y trabajo autónomo	35,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - Clases teóricas (magistrales o expositivas con presentación del alumnado)

MD2 - Clases prácticas

MD3 - Clases de debate

MD5 - Seminarios y talleres

MD7 - Clases de resolución de problemas y estudios de caso

MD8 - Estudio y trabajo autónomo individual

MD9 - Estudio y trabajo autónomo en grupo

Todas las clases constan de una parte **teórica** con explicación de los contenidos en los que es de suma importancia la participación de los alumnos, así como el análisis y debate de casos concretos. Asimismo, en todas las clases habrá una parte **práctica** en la que se realizarán actividades específicas sobre los contenidos teóricos.

Entre las actividades, el estudiantado deberá:

- Asistir a una charla con tres profesionales del mundo del periodismo visual y de forma individual y autónoma fuera del aula deberán realizar una doble página en Indesign en la que deberán escribir sobre lo aprendido en esa sesión.
- Realizar una práctica en parejas en el aula que consistirá en el desarrollo completo de un reportaje. Para ello los alumnos deberán pensar el tema, escribirlo y maquetarlo de la forma más atractiva posible como si estuviesen trabajando en una redacción.

EVALUACIÓN

El sistema general de qualificacions seguirà el Reglament d'avaluació i qualificació de la Universitat de València per a títols de grau i màster, aprovat pel Consell de Govern el 30 de maig de 2017 (ACGUV 108/2017).



- Examen de contenidos (y reflexión) teóricos: 20%
- Evaluación de las actividades de formación complementaria (participación en talleres, seminarios, etc.) a través de los informes presentados: 30%
- Evaluación de trabajos individuales y/o grupales: 45%
- Evaluación de la participación del alumno en las dinámicas de debate y análisis en el aula: 5%

Se requiere para superar la asignatura tanto en primera como en segunda convocatoria haber superado cada parte con un mínimo de un 5 sobre 10, a excepción de la participación del alumno/a en las dinámicas del debate y análisis en el aula, que puede hacer media en la nota global sin haber superado esta parte.

Todas las partes, a excepción de la participación del alumno/a en las dinámicas de debate y análisis en el aula, son recuperables.

Para poder aprobar la asignatura, el alumnado necesita superar las prácticas y el examen con al menos un 5 sobre 10.

Primera convocatoria

1) Teoría:

- Participación en la dinámica del debate en clase: 5%
- Examen teórico que constará de una parte tipo test y otra de análisis: 20%

2) Prácticas y seminarios:

- Asistencia a una charla y realización del informe individual: 30%
- Realización de la práctica por parejas: 45%

Segunda convocatoria

Las y los estudiantes tan solo tendrán que recuperar la parte suspendida y se les guardará la nota de las otras partes para sacar la media correspondiente.

Faltas de ortografía

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografía u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado con un 0,3 cada una y puede llegar a suponer el suspenso de la prueba.

Honestidad académica



La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

- Armentia, J. y Caminos, J. M. (2003). *Fundamentos del periodismo impreso*. Ariel.
- Nieto, A. y Iglesias, F. (2000). *La empresa informativa*. Ariel.
- Zorrilla, J. (2007). *Introducción al diseño periodístico*. Eunsa.

Referencias complementarias

- Domínguez, E. y Pérez Colomé, J. (2012). *Microperiodismos. Aventuras digitales en tiempos de crisis*. UOC.
- Domínguez, E. y Pérez Colomé, J. (2013). *Microperiodismos II. Aventuras digitales en tiempos de crisis*. UOC.
- Galán Gamero, J. y Aguado, G. (2014). *Periodismo emprendedor. Planificación y desarrollo de empresas informativas*. McGraw-Hill.
- Manfredi, J. L. (2000). *Manual de producción periodística*. Editorial MAD.
- Martínez Vega, A. (2000). *El periódico: la producción periodística en el umbral del siglo XXI*. Universidad



Europea de Madrid.

- Montero Rodríguez, F. (2005). *Marketing de periódicos y revistas*. Editorial Pirámide.
- Olmos, V. (2004). *Un día en la vida de El Mundo*. La Esfera de los Libros.
- Rojo Villada, P. A. (2003). *Producción periodística y nuevas tecnologías*. Comunicación Social Editores.
- Sancho, F. (2004). *En el corazón del periódico*. Eunsa.
- Tuchman, G. (1993). *La producción de la noticia*. Gustavo Gili.
- Túñez, M. (1999). *Producir noticias. Cómo se fabrica la realidad periodística*. Tórculo Ediciones.